



Base de llamado a Ayudante

Plazo de inscripción: 20 días

1. BASES del llamado a ASPIRANTES para la provisión de dos cargos DOCENTES, Ayudante Gdo. 1, 20 hs. semanales, carácter INTERINO, con cargo a fondos del Núcleo Interdisciplinario “Alimentación y Bienestar” del ESPACIO INTERDISCIPLINARIO, desde la toma de posesión hasta el 31 de diciembre de 2019 con opción de renovación.

2. Perfil de los aspirantes al cargo

- a) Ser estudiante universitario avanzado o egresado reciente (5 años como máximo).
- b) Se valorará:
 - Formación en nutrición, antropología, psicología, o ciencias sociales.
 - Conocimientos vinculados a gastronomía o preparación culinaria de alimentos
 - Experiencia en investigación en comportamiento alimentario.

3. Actividades a realizar

Colaborar con las actividades de investigación y extensión vinculadas a revalorización de la preparación casera de alimentos que se desarrollen en el núcleo,

4. Forma de evaluación

Méritos y entrevista

Méritos: 80%

Entrevista: 20%

Los méritos de los aspirantes serán tenidos en cuenta de manera cualitativa utilizando los siguientes puntajes a modo de referencia:

- i. Estudios terciarios realizados, escolaridad, títulos obtenidos: hasta 40 puntos
- ii. Experiencia académica: colaboración en proyectos de investigación, publicaciones y presentaciones en seminarios y congresos, actividades de enseñanza y de extensión. Especialmente se valorará la experiencia en investigación en el área de comportamiento alimentario: hasta 32 puntos.
- iii. Otros méritos (conocimientos de gastronomía y preparación culinaria de alimentos, manejo de herramientas informáticas y de idiomas): hasta 8 puntos.

5. Integración de la Comisión Asesora

Se propone que la Comisión Asesora esté integrada por Gastón Ares, Alejandra Girona y Ana Giménez.

6. Lista de prelación

Se considera confeccionar una lista de prelación que mantendrá vigencia durante 90 días desde la resolución del llamado.

7. Forma de presentación

Los aspirantes deberán completar una declaración jurada de méritos, acompañada de timbre profesional de \$ 170 y adjuntar una copia de los méritos declarados en formato digital o copia papel.